



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 03/2012.-

FECHA : VIERNES 13 DE ENERO DE 2012
HORA : 09:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales damos inicio en el nombre de Dios a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia pueden tomar sus asientos, hay algún acta que aprobar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: NO.

•

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- SR. ALCALDE: Tenemos una solicitud de parte de los colectivo Los Canarios y seguramente después la otra línea también va a enviar alguna solicitud.
- CONCEJAL MANUEL PINO: Pero la otra vez ya habíamos visto eso.
- SR. ALCALDE: Pero esta vencida si quieren leemos la carta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: De don José Sánchez presidente de la asociación a don Domingo Garrido y al Honorable Concejo Municipal , en mi calidad de presidente de la asociación de transporte Público la unión, vengo a solicitar lo siguiente : como empresa de transporte público que cada cierto tiempo se tiene que presentar documentación en el ministerio de transporte y telecomunicaciones para su correcto funcionamiento y prestación de servicios y que en este caso tiene relación con el paradero en calle Ernesto Zúñiga , Plaza de Armas frente a la I. Municipalidad de Ñiquén, por tal motivo y respecto a esto es que recurrimos a usted y al Concejo Municipal un certificado de renovación para seguir ocupando este paradero, este documento se necesita con suma urgencia ya que es necesario para reinscripción de la línea en el ministerio debido a que el recorrido vence en febrero.
- SR. ALCALDE: Esa es la petición.

- SRA. CONCEJAL ELIZABETH SEPULVEDA: Después de haber aprobado el plan regulador, podemos nosotros como concejo aprobar que se estacionen frente a la plaza?

- SR. ALCALDE: Nosotros podemos porque la ley dice que siendo sobres 50.000 habitantes no podemos por lo tanto San Carlos no podría, pero ese no es el caso de nosotros.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Los únicos que podría en San Carlos serian Taxis.

- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Yo creo que si los colegas concejales consideran que esta bien autorizar porque es un requisito que hay que cumplirlo en el ministerio para que ellos puedan grabar el cartón de su recorrido para que les permita viajar con pasajeros.

- SR. ALCALDE: Don Luis, don Manuel y Don José.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo creo que estaría bien renovarlo porque ahí están bien, porque la gente está acostumbrada ir a tomarlos a la plaza y además que no molestan.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO : Yo pienso que si ya lo hicimos una vez hay que considerar la realidad que tenemos como pueblo en este caso la línea le conviene ubicarla lo más cerca posible de la gente, queda más accesible en este caso de la municipalidad por lo tanto creo yo que es bueno que se le siga autorizando a ambas líneas en este caso, por cuando llegue la otra nosotros no podemos poner impedimento tampoco y lo otro que ahora mientras arreglan la plaza tienen que seguir funcionando donde están, hasta que este la posibilidad de funcionar en la plaza, yo por mi parte con el mayor de lo agrados apruebo también.

- SR. ALCALDE: Don José.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA : De mi parte sumarme también al apoyo de esta línea colectiva y así también de la otra línea que tiene que venir también, han hecho alguna petición de la otra línea .

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Ellos están diferidos, me refiero a que tienen una deferencia en los plazos, es decir a ellos todavía no se les vence.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: totalmente de acuerdo porque sobre todo la temporada de invierno son los únicos que dan vida en la plaza y es tan poco el movimiento que en ningún momento va a perjudicar a los habitantes de la comuna así que totalmente de acuerdo.
- SR. ALCALDE: Sra. Elizabeth.
- SRA. ELIZABETH SEPULVEDA: Eso era porque no estaba segura que si podíamos aprobar nosotros, pero yo creo que esta súper bien es un lugar donde la gente le cuesta poco llegar a las oficinas municipales ningún problema para aprobarlo.
- SR. ALCALDE: entonces hay acuerdo de Concejo Municipal.
- SE TOMA ACUERDO POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ESTACIONAMIENTO DE COLECTIVOS LA UNION, SIN OBJECIONES.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Faltaría definir a los Concejales que viajan a las escuelas de verano y sacar el acuerdo.
- SR. ALCALDE: Por lo menos hay tres seguros que van a Puerto Varas y don David decía que no va.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sra. Gemita.
- SRA. CONCEJAL GEMITA VALENZUELA: Aquí tengo mi ficha completa.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Entonces faltaría tomar el acuerdo para que participen porque no lo han tomado.
- SR. ALCALDE: Hay acuerdo.
- SE TOMA ACUERDO POR PARTE DE LOS CONCEJALES PARA QUE VIAJEN A LAS ESCUELAS DE VERANO. EL ACUERDO SE REDACTARA

DE ACUERDO A LOS INTERES MUNICIPALES .CONTROL Y FINANZAS SERAN LOS RESPONSABLES DE LA REVISN Y RENDICION POSTERIOR

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Usted señor alcalde va.
- SR. ALCALDE: No, yo voy a la cordillera, quiero aprovechar mis vacaciones porque ha sido mucho el trabajo que tengo. Eso era, lo que tenía que informarles.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- 1.- VARIOS.

RONDA :

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: Paso.
- SRA. CONCEJAL ELZABETH SEPULVEDA: Preguntar si el señor administrador esta con permiso administrativo o está en horario de trabajo.
- SR. ALCALDE: Efectivamente él está con permiso administrativo, don Luis su turno.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Paso.
- SR. ALCALDE: Sra. Gemita.
- SRA. CONCEJAL GEMITA VALENZUELA: Paso.
- SR. ALCALDE: don Manuel.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Paso.
- SR. ALCALDE: don David.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Bueno deséales a mis colegas que viajan que les vaya muy bien y a usted también don Domingo.
- SR. ALCALDE: Nos falta tomar el acuerdo de los concejos de febrero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: La primera semana.

6

- SR. ALCALDE: les pediría que el jueves dos no porque yo me encuentro con vacaciones.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No decían que iban a ser un lapsus y si hacemos uno a finales de febrero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Pero la colega sale.
- SRA. CONCEJAL ELIZABEHT SEPULVEDA: Yo vuelvo el 25 de febrero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Pero podemos concentrar al inicio o al final, porque lo importante es que se cumplan las tres sesiones en el mes.
- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL: Lo que podríamos hacer uno el 7 de febrero, martes 28 otro y miércoles 29 otro que les parece. Para yo estar presente en los últimos dos. Los mismos horarios a las 15:00hras.
- SR. ALCALDE : recordarles concejales que el 10 y 11 es el festival de la mora, todavía no tenemos decidido donde va ha ser porque hay varias propuestas de la gente algunos quieren en el estadio otros en General Venegas y otros frente al internado entonces hay que analizarlos para tomar la decisión final.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales si no hay nada más damos por finalizada la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-

:

A C U E R D O N° 04./2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE EXTENDER POR DOS AÑOS LA AUTORIZACION DEL PARADERO EN CALLE ERNESTO ZUÑIGA FRENTE A LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN A LA LÍNEA DE TRANSPORTE PÚBLICO ASOCIACIÓN GREMIAL DE PASAJEROS "LA UNIÓN", SEGÚN LAS CONDICIONES DE URBANIZACIÓN, ORDENANZAS Y PLAN REGULADOR VIGENTE.

REMÍTASE A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO PARA SU POSTERIOR AUTORIZACIÓN.

A C U E R D O N° 05./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

ESCUELA DE CAPACITACIÓN XXXVIII VERANO 2012 ENTRE EL LUNES DE ENERO AL VIERNES 27 DE ENERO IMPARTIDA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS SEGÚN PROGRAMA PRESENTADO EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

PAGUESE EL VIÁTICO CORRESPONDIENTE A INSCRIPCION, TRASLADO Y TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO.

RESPECTO DEL TRASLADO ESTE SE EFECTUARA EN LOS MEDIOS HABITUALES PARA ELLO , ESTO ES, BUSES , TREN Y /O AVION . CUALQUIER OTRO MEDIO DE TRANSPORTE DEBE SER EQUIVALENTE AL DESEMBOLSO QUE EL MUNICIPIO EFECTUARIA CON MOTIVO DEL TRASLADO HASTA EL LUGAR DEL EVENTO Y CORRESPONDERA CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL LA FISCALIZACION.-

Se levanta la sesión a las 10:20 horas.



MARCELA FIGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____